

Guayaquil, Abril 1 del 2008

INFORME DEL COMISARIO DE ASNIERT S.A.

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de ASNIERTS.A he examinado el Balance General el Estado de Ganancias y Perdidas al 31 de Diciembre del 2007

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el Sistema de Control Interno de la Compañía para establecer las bases de confiabilidad en los registros, en cuanto a la seguridad de la protección de los activos en custodia de la empresa.

Las relaciones e índices en los estados financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En mi opinión , basado en lo anteriormente descrito los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de ASNIERT S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007 de conformidad con los requisitos legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Atentamente



COMISARIO

